NOTA G.U.O.C. N° 737 / 2021

Asunción, 7 de Julio de 2021.

REF.: Licitación Pública Nacional N° 33/2020
"Adquisición de Medidores"". ID 375.679.-
PARGOS TECH S.A. Cto. N° 22/2021

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a la Publicación de la referencia y a su NOTA DNC N° 9243/2021, a través de la que se realizan observaciones y/o recomendaciones y luego de analizarlas esta UOC expresa cuanto sigue:

ASPECTOS OBSERVADOS

1. Se procede a la no difusión del expediente como medida de prudencia administrativa en atención a la protesta presentada contra la adjudicación.

RESPUESTA

- Subsanada la protesta presentada, se remite adjunto el Contrato N° 22/2021 con la firma PARGOS TECH S.A.

Atentamente.

Econ. Mabel Recalde
Coordinadora de Procesos - UOC

Sr. Alcides J. Villalba Cáceres, jefe
Unidad de Adjudicaciones

Abg. Blas Antonio Ramírez López, Coordinador
Coordinación de Adjudicación y Contratos

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.